

Casa de Velázquez

Reforma y disidencia religiosa | Michel Boeglin, Ignasi
Fernández Terricabras, David Kahn

Círculos de españoles disidentes expatriados

El caso de Roma (hasta 1550)

Ignacio J. García Pinilla

p. 263-275

Texto completo

- 1 En la década de 1520 se produjo una ampliación de la actividad de la Inquisición española, más allá del problema converso, a raíz de la condena de Martín Lutero (1520) y de la Dieta imperial de Worms (1521), en un momento de vivo



interés por la renovación espiritual en algunos sectores de la sociedad. Tuvieron lugar, entonces, los primeros procesos por luteranismo, como los del maestro Juan de Oria (1523), en Salamanca, y Juan de Salas, médico, en Valladolid (1527)¹. Los años centrales de esa década fueron también los de la represión más enérgica contra los alumbrados del reino de Toledo y de la Junta de Valladolid sobre Erasmo, en 1527. En pocos años se había establecido una nueva línea represiva que generó un buen número de exiliados en sucesivas oleadas, extendidas a lo largo de las décadas siguientes: cuantitativamente estos no se pueden equiparar a las emigraciones con motivo de la expulsión de judíos y moriscos, pero cualitativamente su relevancia en España y en Europa fue, sin duda, muy significativa. A estas *huidas* habría que unir los casos de personas que, encontrándose fuera de España por diversas razones (estudios, actividad diplomática, cortesana o curial...) optaron por permanecer fuera por motivos religiosos.

- 2 Desde el siglo XIX muchos de estos expatriados han merecido la atención de los estudiosos: Miguel Servet y Juan de Valdés (en la década de 1530), Francisco de Enzinas (años cuarenta), Antonio del Corro y Casiodoro de Reina (años cincuenta y sesenta) fueron objeto de trabajos que atendían «a la persona y a su obra», como suele decirse. Son quizá las figuras más relevantes, pero junto a ellos encontramos a muchas otras personas que merecen también el título de *exiliadas* a causa de su disidencia. Coincidentes entre sí tan solo en su desarraigo, ofrecen, por lo demás, un panorama tan variado y rico como el del momento en que les tocó vivir. Vemos entre ellos a algunos que se mantuvieron dentro de la Iglesia católica (como Mateo Pascual); a otros que, en cambio, se incorporaron aparentemente sin dificultad a las iglesias que los acogieron (por ejemplo, Juan Morillo, Juan Pérez de Pineda o Cipriano de Valera); a mentes, sin duda, atrevidas que en un momento dado optaron, sin embargo, por la seguridad (como Fadrique Furió Ceriol o Antonio del Corro); a irenistas opuestos a cualquier ruptura (por ejemplo, Pedro Jiménez); a radicales de difícil acomodo



(como Casiodoro de Reina); y a una muchedumbre de figuras de difícil análisis, cuya cercanía a los disidentes los hace sospechosos de practicar la disimulación (Juan Páez de Castro, como se verá más adelante).

3 Los escuetos límites de este trabajo no permiten una visión de conjunto, pero es preciso señalar, al menos, que se caracterizaron por una gran movilidad y que no parecían estar aislados: sirva como testimonio de interrelación el panorama que despliega Francisco de Enzinas en sus *Memorias*, donde se refiere a personas no solo de los Países Bajos (Amberes, Lovaina, Bruselas), de la corte y de España (Alcalá, Burgos, Córdoba), sino también de Italia (donde parece conocer muy bien los casos de Mateo Pascual en Roma y de Juan de Valdés en Nápoles) y de París (Pedro de Lerma)². Estudiar estas figuras disidentes en el marco de los círculos en que interactúan puede enriquecer nuestro conocimiento. El objetivo de este trabajo será ofrecer un ejemplo esquemático de este modo de acercamiento a la cuestión.

4 Los círculos de exiliados disidentes son en algunos casos efímeros, como los de Basilea (en torno a Marcos Pérez³), Sassari (Gaspar Centelles⁴), Colonia (Juan de Hiniosa⁵) o Fráncfort del Meno (Casiodoro de Reina⁶). En otros casos, no disponemos más que de indicios, como en Burdeos, Middelburg o Bolonia. En algunas ciudades, sin embargo, se perciben círculos algo más duraderos, que sobreviven cuando falta la figura que fue su centro: entre ellos son especialmente destacados los casos de Lovaina, Nápoles, Londres, París o Roma. De entre todos ellos, puede seleccionarse ahora el caso de Roma para intentar mostrar la coexistencia de elementos muy dispares que, sin embargo, se influyen entre sí y entrelazan a la hora de buscar un discurso coherente. Tal como declaró Massimo Firpo y asume Maria Antonietta Visceglia:

... el ámbito entero de la herejía española en Italia precisa ser estudiado en profundidad, reconstruyendo sus lazos con los grupos heterodoxos italianos; con el alto clero, con la aristocracia y con el mundo intelectual que adoptó las posiciones de los *spirituali*; con los diversos representantes



de la política de los Habsburgo; y con la corte virreinal de Nápoles⁷.

Erasmistas y disidentes en Roma en la década de 1530

- 5 Roma, todavía conmocionada tras el Saco de 1527, recibió a algunos de los *erasmistas* alcaláinos que, como se ha comentado, se desbandaron en torno a 1530. Entre ellos, los casos más sonados son los de Mateo Pascual y Juan de Valdés (a los que fugazmente pudo unirse Juan del Castillo, tras su paso por París y su apresamiento en Bolonia). Mateo Pascual era canónigo de la Seo de Zaragoza y había sido rector del Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares en el curso 1528-1529. Poco después desapareció de Alcalá. Tras algún tiempo en Roma, decidió regresar en 1533 para ocupar el cargo de vicario general de la archidiócesis de Zaragoza, pero en ese mismo año la Inquisición de Toledo lo procesó. Parece que recibió una condena ligera, pues consta que en 1537 estaba de nuevo libre, en Aragón; poco después regresó a Roma, y nunca más volvió a España. Murió allí en 1553 y fue enterrado en San Juan de Letrán⁸. El archiconocido Juan de Valdés, por su parte, inicialmente contó en Roma con el apoyo del humanista Juan Ginés de Sepúlveda, bien conectado por entonces con los ambientes curiales y quien, sin duda, le facilitó los primeros pasos del conquisense en Italia. Valdés pasó aproximadamente un año en Roma, con frecuentes viajes al servicio de Clemente VII, y es posible que, a la muerte de este último, fuera Sepúlveda quien lo encaminara hacia su destino final en Nápoles, donde él mismo había residido un tiempo tras los oscuros días del Saco.
- 6 Algunas consideraciones simplistas muestran a Sepúlveda como una bestia negra del conservadurismo, delator incansable de Erasmo y defensor a ultranza de la política imperialista de Carlos V. Sin embargo, este cuadro, fomentado también por él mismo, precisa matizaciones, para evitar trasladar a la Roma de la década de 1530 su actitud en España a finales de los años cuarenta. Aunque es evidente



que el calificativo de *erasmista* no describe al autor de la *Antapología pro Alberto Pio*, no lo es menos que al comienzo de su *Epistolario*, impreso en 1557, decidiera situar siete cartas de su correspondencia con el Roterodamo: aparte de la mezcla de respeto y emulación que muestran estas cartas, la decisión de anteponerlas a las correspondientes a cardenales y alta nobleza supone una actitud valiente y una toma de postura. Igualmente, Sepúlveda tampoco podía desconocer la pésima consideración que de Juan de Valdés se tenía en medios inquisitoriales, a pesar de lo cual optó por incluir también en el *Epistolario* una carta escrita a él⁹. En idéntica línea se puede señalar que, entre sus amistades de la época romana, destaca al secretario imperial Alfonso de Valdés («más erasmista que Erasmo») y a cardenales renovadores como Giberti y Contarini: una vez más, en su *Epistolario* optó por incluir parte de su correspondencia con todos ellos. Especialmente llamativa es una carta de Sepúlveda al cardenal Contarini, de 12 de junio de 1541 (es decir, cinco años después de su regreso a España), en la que muestra una postura claramente conciliarista y, por tanto, contraria a la línea doctrinal impulsada desde la Santa Sede; de igual modo, resulta sorprendente la claridad con que escribe a Luis de Lucena (que en 1540 había abandonado de manera definitiva España rumbo a Roma) sobre la falta de libertad que sufrían en España los intelectuales. En cambio, no debe llamar a error el trato de Sepúlveda con Pole, porque no corresponde a la etapa italiana: su relación no comenzó hasta la visita del cardenal inglés a Toledo en febrero de 1539, cuando establecieron una conversación erudita «de religión, de literatura y de hombres doctos», sacando también a colación la polémica de Alberto Pio con Erasmo¹⁰. A modo de anécdota, consta también que Sepúlveda era recibido en el círculo más estrecho de Clemente VII y que, durante un encuentro distendido con él, Sepúlveda le escuchó alabar la moderación de sus ataques a Erasmo en su *Antapología*, por la importancia de evitar que se pasara al campo luterano¹¹. La pintura del Sepúlveda romano, por



tanto, nos es todavía poco conocida, aunque su trabajo exegético con Cayetano y su colaboración en el *Breviario* de Quiñones, unido a lo antes descrito, incitan más bien a pensar en un talante renovador en lo religioso, quizá de aire más intelectual que espiritual, sin ánimo de ruptura, pero sí de suprimir los abusos más difundidos. Una postura que escapa a las categorías simplistas de *conservadores* frente a *renovadores* con que a veces se analizan las tensiones y conflictos en el ambiente preconiliar y conciliar.

7 Volviendo a Juan de Valdés, cuyo análisis no corresponde a este estudio, puede señalarse que, si bien no permaneció mucho tiempo en Roma, pudo ser acogido poco después por un cuñado suyo, igualmente conquense, el doctor Alonso Díaz, uno de los varios amigos que dejó allí. En efecto, Valdés marchó a Nápoles en torno a 1532 y Díaz se asentó en Roma meses después, en 1533, tras la muerte del secretario imperial, Alfonso.

8 De nuevo, la figura mencionada, la del doctor Alonso Díaz, parece totalmente inadecuada si se trata de hablar de disidencia¹²: en efecto, Alonso Díaz llegó a ser en la tradición protestante uno de los ejemplos más acabados de monstruo al servicio del Anticristo y de la Bestia romana, capaz de asesinar a su propio hermano porque este se mantuvo fiel en su confesión protestante. En decenas de martirologios y obras parenéticas de los siglos XVI y XVII se le caracteriza como un individuo obcecado, ambicioso y desalmado, marioneta a las órdenes del papa y con un final apropiado a sus acciones: o bien convenientemente gratificado, hasta con el capelo cardenalicio, según unos relatos, o bien aplastado por el remordimiento y suicidado durante el Concilio de Trento, según otros¹³. Ninguno de estos cuadros corresponde, sin embargo, a la realidad. Ni se suicidó ni medró a costa del papa, sino que, al parecer, vivió un largo retiro en España, hasta cerca de 1587. Cabe preguntarse, también en este caso, si el parricida de 1546 era igual trece años antes, e incluso plantear dudas sobre cuáles fueron los motivos de su terrible actuación. De entrada, la particular atención que le dedica Ginés de Sepúlveda en su *Crónica de*



Carlos V (donde manifiesta que se entrevistó con él en Valladolid años después del suceso¹⁴) se entiende mejor en caso de que ambos se hubieran tratado en Italia, a comienzos de la década de 1530, gracias a una posible recomendación de Juan de Valdés. Si prescindimos de los hechos posteriores que conocemos sobre Alonso Díaz, el perfil que podemos pintar para esa época temprana es el de un joven doctor en leyes formado, en buena medida, en Alcalá; precisamente en la época de la efervescencia erasmista con que tan vinculados estaban parientes cercanos suyos (los Valdés y quizá su propio hermano). Parece, además, que estuvo al servicio de su cuñado Alfonso de Valdés y no sería extraño que, una vez en Roma, se apoyara en las relaciones dejadas por el hermano de este, Juan. Esta hipótesis queda reforzada por el hecho de que, en 1541, Alonso Díaz no era un desconocido para Giulia Gonzaga y Marcantonio Flaminio¹⁵. Igual que en el caso de Sepúlveda, no se trata de un disidente, pero quizá la realidad de los círculos disidentes españoles en Roma no se entienda bien sin tener en cuenta su figura.

- 9 En 1538 se data un suceso conocido exclusivamente por la historiografía ignaciana: al llegar a Roma, el santo sufrió una campaña difamatoria aireada fundamentalmente por españoles relacionados con la curia. Las fuentes no coinciden, pero, en el núcleo inicial de quienes comenzaron a hablar contra Ignacio, destacan Francisco Mudarra, don Pedro de Castilla y un tal Barreda, coreados por Mateo Pascual y Miguel Landívar¹⁶. A Pascual ya nos hemos referido; el primero, Mudarra, es bien conocido por su posterior doble proceso por protestantismo ante la Inquisición romana (condenado *in absentia* en 1554 y 1555) al que fue sometido y por la preocupación de san Ignacio por su reconciliación con la Iglesia católica, en 1556. Entre los escasos datos de la vida de Mudarra en España antes de que se trasladara a Roma, se ha señalado el apoyo que le prestó el erasmista Alonso Enríquez, abad de Valladolid, en 1527, frente a la oposición del resto del cabildo vallisoletano: podría ser que ambos tuvieran ideas cercanas¹⁷. Por su parte,



don Pedro de Castilla (que no debe confundirse con el homónimo capellán de don Pedro de Toledo, virrey de Nápoles) era administrador de la iglesia de Santiago de los Españoles y constituía, por tanto, un centro de relaciones para parte de la comunidad hispana de la urbe. En cuanto al tal Barreda, se ha propuesto tentativamente identificarlo con el Miguel Barreda, enviado por fray Juan de Zumárraga a Roma¹⁸. Por último, Miguel Landívar era conocido de Loyola desde los años parisinos; había pasado de prometer asesinarlo a hacer los ejercicios y, finalmente, promover la oposición en su contra en Roma. En el caso de la campaña de difamación que nos ocupa, es discutible que se presente a veces a estos y otros españoles asentados en Roma como un grupúsculo consolidado, aunque pueda verse en algunos de ellos cierta tendencia a un genérico *erasmismo* (en efecto, de nuevo hay que evitar proyectar quince años atrás el protestantismo tardío de Mudarra). No parece sostenible la pintura de algunos estudios, mediante la cual se presenta a un grupo compacto capitaneado por Pascual y en el que, además, Mudarra sostendría ideas protestantes a raíz de su contacto con Agostino Mainardi¹⁹.

- 10 Había en Roma, por aquellos años, otros personajes que serían encausados por la Inquisición en España, como el rector Miguel Monterde²⁰. Años más tarde, los papeles de su proceso incidían en su amistad con los ya mencionados Mateo Pascual y Francisco Mudarra, con quien mantenía correspondencia. Y cabe preguntarse en qué medida el médico Luis Lucena— presente en 1535 en Roma y amigo de Sepúlveda— pudo también estar vinculado con estos círculos. Es curioso que, en una carta de Páez de Castro, de 1552, una buena parte de los mencionados aparezcan juntos, aparentemente por casualidad:

Murió nuestro amigo Lucena el día de san Lorenzo. Dejonos a todos gran lástima y sé que el señor Monterde perdió buen amigo, principalmente que poco antes se murió Barreda, que le era amigo. Ahora tenemos enfermo al doctor Mateo Pascuale, pero no es peligroso²¹.



Inquietos, protestantes y *spirituali* en Roma tras la muerte de Valdés

- 11 Pasando a la década siguiente, cuyo inicio está marcado por la muerte de Juan de Valdés en Nápoles, el año 1542 es relevante, ya que coinciden la muerte de Contarini, la huida de Vermigli y Ochino y el establecimiento de la Inquisición romana; a ello hay que añadir, por sus consecuencias en Italia, la orden del rey francés según la cual todos los súbditos del rey de España debían salir de sus reinos a causa de la guerra, lo que motivó el desplazamiento de algunos de ellos a Roma. Entre ellos estaba Juan Díaz, hermano del ya mencionado Alonso Díaz²²; y en fecha cercana debió de llegar también Diego de Enzinas, tras su paso por Amberes para ocuparse de la impresión de la *Breve y compendiosa institución de la religión cristiana*. De estos dos (Díaz y Enzinas), sí puede afirmarse que habían formado parte de un conventículo protestante en París, de carácter bastante internacional y constituido, sobre todo, por estudiantes. No consta cuál de los dos llegó antes a Roma, pero parece lógico que Juan Díaz buscara la ayuda de su hermano Alonso, quien lo apoyaba económicamente desde años atrás. Por otra parte, Diego de Enzinas, en caso de que llegara antes que su amigo, habría podido presentar una carta de recomendación y encontrar allí un punto de apoyo²³. No obstante, la estancia romana de Juan Díaz fue breve; en cualquier caso, no más de dos años, pues en el verano de 1544 lo encontramos de vuelta en París, desde donde escribe una carta a Calvino en que muestra una clara resolución, quizá consolidada en Roma, de abandonar el territorio católico.
- 12 Diego de Enzinas, en cambio, se asentó en Roma y entró a formar parte de un círculo criptoprotestante de italianos entre los que figuraban Giacomo Carisio, Giordano Ziletti, Baldassarre Cazzago, Guido Giannetti y Girolamo Donzellini; se reunían en casa del obispo de Otranto, Pietro Antonio Di Capua. Este último había sido miembro de primera hora del círculo valdesiano de Nápoles y había asistido a la muerte de Juan de Valdés. Queda de manifiesto la imbricación entre los protestantes españoles y los



spirituali italianos, igual que en el caso de Juan Morillo, que contacta con ellos en Trento. Conocemos este círculo romano porque el propio Diego de Enzinas confesó su existencia durante sus interrogatorios ante la Inquisición romana. En efecto, a finales de 1545, fue apresado después de que se interceptara una carta autógrafa dirigida a Lutero en la que, junto con grandes elogios, le consultaba algunos aspectos doctrinales²⁴: durante el secuestro de sus bienes se encontraron otros escritos incriminatorios, como una carta de Melanchthon, tal como explica el embajador imperial Juan de Vega:

Después que se abrió el Concilio²⁵ y algunos pocos días atrás, ponen aquí diligencia en inquirir los que son lutheranos, cosa en que no ponían ningund cuidado de antes; y assí tienen presso un español que se dize Enzinas y otros çinco o seys italianos, que les hallaron libros y cartas de Philipo Melanton y de Martín Lutero. Y pienso que, al español, que es a la verdad el más culpado, le quemarán²⁶.

- 13 Efectivamente, el burgalés acabó siendo quemado como pertinaz quince meses después, en marzo de 1547. Pero disponemos de alguna información de su actividad romana en la época previa a esos momentos dramáticos: un año antes de su detención, Diego de Enzinas enumera, en una carta de 5 de diciembre de 1544, a Georg Cassander, algunos nombres del grupo de amigos que este había tenido ocasión de conocer durante su estancia en la ciudad: Guido Giannetti, el flamenco Arnoldus Arlenius, Alessandro Corvino y otros²⁷. Enzinas había sido pupilo de Cassander en los Países Bajos y este debió de introducirlo en los ambientes en que él se movía. Esto permite dibujar un marco de intereses humanísticos, con contactos en diversas clientelas cardenalicias y entre los que no faltan *spirituali*, como Guido Giannetti. Pero también aporta una información menos evidente: el burgalés, con discreción, le indica que continúa residiendo «en casa del abogado en la que lo había visto». De nuevo resulta tentadora la idea de unir a las personas previamente relacionadas: el ya mencionado Alfonso Díaz era justamente abogado de la Rota, según un testimonio propio. ¿No podría haber sido este quien proporcionara



alojamiento a su propio hermano y a su amigo? Hay más preguntas que respuestas, pues, seguramente, Enzinas tenía lazos de parentesco con algunos burgaleses asentados en Roma; pero una respuesta afirmativa requeriría reconsiderar la figura y motivaciones de Alonso Díaz²⁸.

- 14 Pero todavía hay que ampliar la nómina de españoles relacionados con la disidencia romana y, especialmente, con Diego de Enzinas: el huido Guido Giannetti escribió a un asistente a la Dieta de Ratisbona de 1546 no identificado (¿quizá a Juan Díaz o al doctor Monterde?) y le detalló lo sucedido: Enzinas y algunos italianos fueron detenidos por la delación de un miembro del grupo, otro español que había sido dominico y al que, en algún momento, habían dado por muerto²⁹. Se trata de Juan Ramírez, que quizá deba identificarse (aunque Firpo³⁰ prefiere diferenciarlos) con el Ioannes Arnesius Hispanus que, según los registros de la Inquisición romana, fue admitido a abjuración tras sufrir prisión en el Castillo Sant'Angelo³¹. De Ramírez puede afirmarse que era de baja estatura, pues unas veces lo llaman *spagnoletto* y otras, *felifuga* (el ratoncillo)³². Este individuo, sin duda peculiar, actuó reiteradamente como espía de la Inquisición. En una ocasión, habló con Apollonio Merenda durante un viaje a Nápoles, le propuso la lectura de un libro titulado *Dottrina antica et nova* y lo tentó con cuestiones doctrinales. En otra ocasión, acusó a Pietro Carnesecchi, de cuya hospitalidad había disfrutado en Venecia. Esto provocó las iras del embajador español Diego Hurtado de Mendoza, pues Ramírez estaba a su servicio; este consideró un abuso de confianza tal acción y mandó apalearlo. Coincidentemente, fue el ya mencionado Alessandro Corvino quien comunicó a Carnesecchi la identidad de su delator. Por su parte, Ramírez se había jactado de ser un familiar al servicio del duque de Baviera y haber conocido muchas partes del mundo; en concreto, ante Carnesecchi afirmó haber estado en las Indias.

- 15 De hecho, y con las reservas que el peligro de la homonimia exige, sabemos de un dominico así llamado que había regresado de América pocos años antes: el fray Juan



Ramírez que en 1537-1538 intentó publicar un catecismo llamado *Santa doctrina* «escrito en lengua castellana e india mexicana»³³. Tras exponer su deseo a Carlos V en Valladolid, el Consejo de Indias aceptó asumir las costas de impresión de una obra que se prometía tan provechosa para los nuevos súbditos. Se concertó el trabajo con Juan Cromberger, en Sevilla, pero, una vez allí, el monje empezó a dar largas hasta que, finalmente, propuso llevar el manuscrito a México para que lo examinaran otras personas; y, cuando se le dio permiso para ello, renunció al proyecto, alegando que sus superiores le ordenaban ir a Castilla a estudiar. Si a esto se añade que, además, reconoció que la obra no era suya, sino de unos franciscanos asentados en México, su imagen resulta cargada de incertidumbres, amiga de supercherías y engaños. Tras este episodio se pierde su rastro, lo que permite asociar hipotéticamente en la misma persona el resto de los datos sueltos ya mencionados: que sus andanzas pudieron llevarlo hasta Baviera e, incluso, Wittenberg para emprender a continuación camino hacia el sur: primero a Venecia y, desde allí, a Roma.

16 La peripecia posterior del Juan Ramírez romano siguió siendo singular: en mayo de 1546 todavía estaba en activo, pues Alessandro Farnese rogó a Giovanni Della Casa que no divulgara el nombre de Ramírez: «... que presta gran ayuda a la Inquisición y que va descubriendo muchos secretos de su secta³⁴». Sin embargo, tan solo tres años más tarde, en julio de 1549, el Santo Oficio lo condenó a galeras, una sentencia que un año después pasó a ser de por vida.

17 En este ambiente romano del lustro anterior al comienzo del Concilio de Trento todavía hay otra figura peculiar, aunque su permanencia en la urbe tuvo que ser necesariamente circunstancial: se trata de Alonso Zorrilla (1508-1571), que fue secretario de Diego Hurtado de Mendoza, embajador en Trento, a quien sustituyó en la sesión inaugural y que llegó a obtener el nombramiento de predicador apostólico³⁵. El desarrollo ulterior de su vida, tras su reentrada en la orden benedictina en 1551, queda fuera de nuestro interés. Antes, en 1538, acciéndose al permiso que Paulo III otorgó a



clérigos y religiosos españoles para que pudieran pasarse a Alemania como predicadores, obtuvo la dispensa de sus votos y el permiso pertinente, y partió de España. Pasó casi dos años en Lovaina y, en 1540, se trasladó a Bolonia. Allí se incorporó a la clientela del cardenal Bonifazio Ferrero, para quien redactó los estatutos del colegio que había fundado en esa ciudad (conocido habitualmente como Colegio Ferrero). A finales de 1542, Zorrilla comenzó a buscar un nuevo señor; en estas circunstancias, se publicó una obra suya en Roma en 1543 (el mismo año del *Beneficio de Cristo*, por cierto), llamada *De sacris concionibus recte formandis formula*. En principio, podría parecer que un tratado de oratoria sagrada es ajeno al tema aquí tratado, pero la perspectiva cambia cuando se señala que se trata, en realidad, de una impresión, con someros cambios, de un volumen publicado en Basilea en 1540, *De arte concionandi formulae ut breves, ita doctae et piae*, que contenía obras nada más y nada menos que de Reuchlin, Veit Dietrich, Melanchthon y Johannes Aepinus³⁶. Dicho de otro modo, sirviéndose de la disimulación, Zorrilla difundió en Roma obras de tres autores protestantes, aunque diluyendo los aspectos doctrinales netamente heterodoxos. Aunque dedicó el libro al cardenal de Burgos (Juan Álvarez de Toledo), acabó incorporándose a la familia del embajador Diego Hurtado de Mendoza.

- 18 El descubrimiento del origen protestante de los textos publicados por Zorrilla se presentó inicialmente con tonos algo sensacionalistas, pues calificarlo de «luteranismo en Roma» es, sin duda, excesivo. El aprovechamiento de escritos de autores de otras confesiones fue una constante en la época y no implicaba complicidad doctrinal: entre otros muchos, baste señalar el ejemplo de fray Lorenzo de Villavicencio, a quien Zorrilla pudo tratar en Lovaina: sus escritos académicos eran una adaptación de originales protestantes, sin que esto constituyera un obstáculo³⁷. No obstante, con esta publicación, Zorrilla manifiesta una actitud de apertura, dispuesta a leer libros de toda clase; no es extraño que muy poco después encontrara acomodo con una figura tan abierta como él, Hurtado de Mendoza;



- también consta que contó con el apoyo de Margarita de Austria, la hermana de Carlos V, casada con Ottavio Farnese.
- 19 ¿Es Alonso Zorrilla un verso suelto? No podemos saberlo, pero sí podemos señalar un curioso paralelismo, desconocido hasta ahora: hay otro español, con igual tendencia a buscar el apoyo de la «Madama» y al que Zorrilla tuvo que tratar, pues trabajaban para el mismo señor en los mismos lugares: Juan Páez de Castro. Sobre este último, contamos con más información, de hecho, puede decirse que es uno de los humanistas intelectualmente más poderosos del siglo xvi español³⁸. Sin embargo, como no publicó nada en vida, resulta poco conocido a pesar de haber sido cronista real y hombre de gran erudición. Sabemos que, nada más dejar Roma, durante su estancia en los Países Bajos, mantuvo relación con círculos de españoles disidentes, como el famoso grupo moderado por Petrus Ximenius en Lovaina; y en la misma línea puede señalarse que, en su epistolario y en sus *nugae* (poesías de circunstancias), hay múltiples evidencias de su amistad con *spirituali* del círculo de Pole. En concreto, en el cónclave de 1550, Páez era partidario de la elección de este último, dedicó un poema a la muerte de Marcantonio Flaminio y enviaba recuerdos para Alvise Priuli y Donato Rullo³⁹. Consta, además, su relación con Luis de Lucena y con el rector Monterde, ambos ya citados.
- 20 En un manuscrito de trabajo en que Páez recogió apuntes varios y borradores de sus propios poemas, incluyó también copias de otros ajenos y, entre ellos, uno anónimo y acéfalo que no ha merecido atención ninguna hasta ahora⁴⁰. Ahora bien, esa ausencia de encabezamiento y de nombre del autor se revela más que justificada al comprobar que, en realidad, se trata nada más y nada menos que de un poema de Melanchthon, titulado *Imago Ecclesiae* y publicado como hoja suelta en 1543⁴¹. Al igual que nos pasaba con Alonso Zorrilla, desconocemos la causa por la que este poema se incluyó entre los papeles de Páez, pero su sola presencia refuerza la sospecha de que su acercamiento en Roma al círculo de los *spirituali* y a algunos españoles disidentes



pudo corresponder a su inclinación religiosa posterior a su estancia en Trento y a su contacto con Zorrilla; ambos, simultáneamente al servicio de Hurtado de Mendoza, manejaban obras de reformadores simplemente suprimiendo la mención del nombre, aunque la osadía de Zorrilla al ponerlas en letras de molde es, sin duda, mayor. Ante la certeza de la relación de Páez con disidentes, años más tarde, ¿hay que ver en él un ejemplo de disimulación en su período romano⁴²? Y, después, su definitivo retiro en España, en su Quer natal y lejos de la corte, ¿no sería, en realidad, un exilio interior, de acuerdo con la Inquisición, como en el caso de Fadrique Furió Ceriol?

21 Por último, resulta curioso observar que muchas de las personas mencionadas se pueden relacionar con el embajador Diego Hurtado de Mendoza, ya sea en su período veneciano o en el romano: Alessandro Corvino, Arnoldus Arlenius, Juan Ramírez, Alonso Zorrilla, Juan Páez de Castro, *spirituali* como Carnessecchi⁴³...

22 Como se ha dicho, a partir de la represión de los alumbrados y del cambio de objetivo de la actividad inquisitorial, se observa que algunos disidentes optan por establecerse o permanecer fuera de la Península con la esperanza de disfrutar de una mayor libertad. Esta esperanza no se cumplió siempre; y en algunos casos, como en Ginebra o Londres, los exiliados españoles fueron frecuentemente objeto de desconfianza; en general, la xenofobia del momento afectó a una buena parte de ellos. Allí donde establecieron círculos más o menos cohesionados, pudieron desarrollar ocasionalmente algunas actividades orientadas a influir en la Península, como en París, Amberes, Lovaina, Basilea o Ginebra; pero, en muchos otros sitios, se incorporaron a círculos internacionales o actuaron con tanta reserva que resulta difícil su rastreo: la Italia de los *spirituali*, especialmente en Nápoles y Roma, es un ejemplo de esto. Y, finalmente, algunos de ellos influyeron de modo relevante en el pensamiento religioso europeo, como demuestran las figuras de Servet, Valdés o Corro.



23 La idea de *activismo* como voluntad de influir en la situación de la Península es más fácilmente rastreable en Ginebra o Amberes, mientras que topamos con mayores dificultades cuando nos encontramos con actitudes de ocultación y disimulación. En estos casos, la investigación, como en el señalado ejemplo de Roma, está en sus comienzos y tiene que rastrear las clientelas y los registros locales, así como las fuentes manuscritas disponibles, y proceder a la relectura de las fuentes impresas, ya que todavía pueden deparar nuevas sorpresas sobre las fuentes silenciadas. Se trata de un panorama que exige, como gusta decir ahora, un tratamiento multidisciplinar y colaborativo, con una fuerte perspectiva transnacional.

Notas

1. El proceso de este último, conservado en AHN, Inq., leg. 5353, exp. 18, está disponible en el Portal de Archivos Españoles en Red (PARES, <<http://pares.mcu.es/>>). En ambos casos, la calificación aplicada solo muy vagamente parece corresponder a las doctrinas de Lutero.
2. ENZINAS, *De statu Belgico deque religione Hispanica*. Para los principales lugares citados en este artículo, véase el mapa 1, p. XII.
3. GILLY, 1985, pp. 409-426.
4. ALMENARA SEBASTIÀ, ARDIT LUCAS, 2011, pp. 20-23.
5. HEUSER, 2003, pp. 184-188.
6. GILLY, 2010b.
7. «... *the entire world of Spanish heresy in Italy deserves to be studied in depth, reconstructing its ties with the Italian heterodox groups; with the high prelates, with aristocrats, and with intellectuals who adopted the positions of the spirituali; with the various representatives of Habsburg politics; and with the viceregal court of Naples*». VISCEGLIA, 2007, p. 62; citando a FIRPO, 2007, pp. 476-477.
8. Sobre él se aportan algunas interesantes noticias en BÆGLIN, 2012, p. 148.
9. En esta línea se sitúa también la valoración de MUÑOZ MACHADO, 2012, pp. 216-227.
10. SEPÚLVEDA, *Epistolario*, IX-2, carta 119, 1.



11. ID., *Obras completas*, t. X: *Historia de Carlos V*, lib. 15, 31, p. 93.
12. Sobre Juan y Alonso Díaz, véase la puesta al día en GARCÍA PINILLA, 2013.
13. Se hace un elenco de estos testimonios en BOEHMER, 1874-1904, vol. 1, pp. 187-216; y en ENZINAS, SENARCLENS, *Verdadera historia de la muerte del santo varón Juan Díaz*, pp. 55-61.
14. En SEPÚLVEDA, *Obras completas*, t. XII: *Historia de Carlos V*, lib. 19, 38, p. 102, lo califica de un «*vir probus et bonae famae cupidus*» («hombre honrado y amante de su buena reputación»).
15. Así se deduce de una carta de Flaminio a Carlo Gualteruzzi, de 12 de diciembre de 1541, con la que el primero envía unos mostachones para el «*dottor Alonso Diaz [...] da parte della signora donna Iulia*»; véase FLAMINIO, *Lettere*, p. 114.
16. MIGOYA, 1999, los considera «grupo» en 1538. Trata de examinar la cuestión en su contexto GARCÍA HERNÁN, 2013, pp. 286-300.
17. Véase FERNÁNDEZ MARTÍN, 1998.
18. GARCÍA HERNÁN, 2013, p. 511, n. 37.
19. FERNÁNDEZ MARTÍN, 1993, pp. 163-165.
20. Véase BÆGLIN, 2012.
21. DOMINGO MALVADI, 2011, p. 390; carta de Juan Páez de Castro a Jerónimo Zurita, 24 de agosto de 1552. No parece aceptable la identificación de este Barreda con el alumbrado fray Diego de Barreda, sino más bien con el de los sucesos de 1538. Desconozco si puede identificarse con el médico Gonzalo de Barreda, cuyo libro *De vini temperatura* se publicó en Camarino en 1553.
22. La hipótesis de la estancia de Juan en Roma solo se basa en indicios, como la afirmación de Bucero de que Díaz «fue querido tanto en Italia como en Francia»; véase ENZINAS, SENARCLENS, *Verdadera historia de la muerte del santo varón Juan Díaz*, p. 39; y otros que irán presentándose a continuación.
23. Un Juan Díaz (Iohannes Diaz) figura como *sollicitator* en la curia pontificia en abril de 1544 (apr.: Annate 76, f^o 63v^o), pero este dato debe manejarse con cuidado por los problemas de homonimia que suscita un nombre tan común. Por ejemplo, agradezco a Doris Moreno Martínez que me hiciera notar que el Alphonsus Diaz registrado como *scriptor cancellarie* entre 1542 (aug.: Annate 74, f^{os} 97r^o) y 1548 (Annate 77, f^o 71v^o) es diferente del que aquí nos ocupa, pues en documentos del



Archivio di Stato Capitolino, que merecen un estudio minucioso, se declara hijo de Diego Díaz, *chantre de Tuy*.

24. Reproducida en LUTERO, *D. Martin Luthers Werke*, t. XI, pp. 238-240, n. 4180. Pone de evidencia que practicaban de modo habitual la lectura de muchas obras de Lutero.

25. El 13 de diciembre de 1545.

26. BNE, Madrid, ms. 18417, p. 528, fechado a 9 de enero de 1546. Publicado en CONCILIUM TRIDENTINUM, *Diariorum, actorum, epistularum*, nº 16.

27. La carta se publicó en LENNEP, 1901, p. 292. Las identificaciones del humanista flamenco y del secretario de Cosimo I de' Medici son tentativas, pues Enzinas tan solo envía saludos de «Arnoldus» y «Corvinus».

28. En la *Historia de Juan Díaz* se achacan a la hipocresía de Alonso unas palabras en que, tras haber fallado otros argumentos, se muestra dispuesto a difundir la Reforma en Italia: «Así pues, primero iremos a Trento, donde están reunidos muchos obispos muy autorizados que son muy proclives a la doctrina evangélica; y si te tuvieran a ti como incitador o consejero, confesarían abiertamente lo que tan a las claras sienten en su corazón pero, estrechados por la tiranía pontificia, no se atreven a expresar. [...] Después nos llegaremos a Roma, Nápoles y a otras ciudades de Italia, en las que hay gran conocimiento e interés por la verdad, donde podrás relacionarte no con personas de condición mediocre, sino con gente principal, a los que será posible fortalecer en la verdadera doctrina y confesar tu fe casi en público» (ENZINAS, SENARCLENS, *Verdadera historia de la muerte del santo varón Juan Díaz*, pp. 40-41). Sin embargo, no cabe descartar que Alonso confiara en el efecto de estas palabras por haber participado previamente en Roma una experiencia de este tipo.

29. La noticia se recoge en el diario de Wolrad von Waldeck en la Dieta de Ratisbona de 1546: «9. März: Nota de Felifuga Ibero, suorum proditore et accusatore apud Paulum tertium, qui cum mortuus diceretur, multorum Christifidelium malo adhuc superest. *Unter andern hat er verraten den Spanier Jacobus Dryander, den Bruder des Franciscus Dryander. Dieser wurde der Folter unterworfen und verriet unter den Qualen die Namen vieler, die die reine Lehre Christi bekennen. Desgleichen wurde ein Buchhändler gefangen genommen, der Bücher der Unseren verkaufte und Briefe der Unseren hierbin und dorthin besorgte. Ferner sind Carnesecchi und Petrus Paulus Vergerius nach Rom zitiert [...] Der dies mitteilte, ein gewisser Guido, stand selbst unter schwerer Anklage bei dem Vicarius des Papstes. Einige Faszikel Briefe, darunter auch Schriften Doktor Luthers und Philipps, wurden*



angefangen, aus denen man die Namen vieler erfuhr. Den Papst erfüllt es mit grossem Schmerz, dass einige seiner Blutsverwandten der Wahrheit gehorsam sind» (publicado en SCHULTZE, 1909-1910, pp. 329-330).

30. FIRPO, 2007, pp. 475-476.

31. Además, este Arnesius era dominico y dejó de serlo, véase EDWARDS, 2014, p. 255. Igualmente, en la duda queda si el Joannes Ramiriez Hispanus matriculado en la Universidad de Wittenberg en febrero de 1541 es este mismo; véase *Album Academiae Vitebergensis*, p. 186. En caso afirmativo, bien pudo coincidir allí con Francisco de Enzinas, que llegó en otoño; esto habría facilitado posteriormente el contacto de Ramírez con Diego de Enzinas, en Roma.

32. *Spagnoletto* o *spagnuolo*, respectivamente, en *I processi inquisitoriali di Pietro Carnesecchi*, vol. 2, p. 152; e *Il processo inquisitoriale del cardinal Giovanni Morone*, vol. 6, p. 274; *felifuga* en SCHULTZE, 1909-1910, p. 329.

33. La exposición más extensa sobre la cuestión, con documentos, sigue siendo la de MEDINA, 1907-1912, vol. 1, XVI-XXII. Buena parte de estos son accesibles digitalizados en PARES (<<http://pares.mcu.es/>>).

34. «... *che dà grande aiuto alla Inquisitione et che va scoprendo di molti secreti della lor setta*».

35. El estudio más detallado sobre la vida de Alonso Zorrilla es el de ZARAGOZA PASCUAL, 1980, pp. 31-51; véase un resumen actualizado en ZARAGOZA PASCUAL, 2013.

36. *Verzeichnis der im deutschen Sprachbereich erschienenen Drucke des 16. Jahrhunderts*, VD16 ZV 788; véase <<http://gateway-bayern.de/VD16+ZV+788>>. Dio la noticia O'MALLEY, 1979.

37. Véanse PÉREZ CUSTODIO, 2012; y HELL, 2007.

38. Véase el estudio más detallado sobre él en DOMINGO MALVADI, 2011.

39. Véase la información recopilada al respecto en PINO GONZÁLEZ, 2014.

40. Se encuentra en la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial, ms. IV-&-22, f^{os} 195r^o-v^o. Es de mano diferente de la de Páez, pero su presencia en el manuscrito es indudablemente atribuible a él.

41. En Erfurt, véase VD16 ZV 20515, <<http://gateway-bayern.de/VD16+ZV+20515>>; existe una copia digitalizada en <<http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:bvb:29-einblatt-0560-8>>.



42. La reticencia y ambigüedad en una carta de Páez a Agustín Cazalla desde Trento es sospechosa: «Aquí emos sabido de la muerte de Juan Díaz, que dizen que le mató un hermano suyo. Ame pesado mucho por lo que dél oya: *multi multas*. V. M. me avise de la verdad, porque se sabrá ay mejor» (transcripción propia) [publicada en DOMINGO MALVADI, 2011, p. 335].

43. En FIRPO, 1998, p. 114, se reproduce una declaración de don Diego durante el proceso de Carranza, en el que describe que por aquellos años veía personas que «tenían siempre los libros de el Valdés e leyan en ellos». Para una perspectiva de Hurtado de Mendoza en esta misma línea, resulta muy enriquecedor el trabajo de PASTORE, 2008.

Autor

Ignacio J. García Pinilla

Universidad de Castilla-La Mancha

© Casa de Velázquez, 2018

Condiciones de uso: <http://www.openedition.org/6540>

Referencia electrónica del capítulo

GARCÍA PINILLA, Ignacio J. *Círculos de españoles disidentes expatriados: El caso de Roma (hasta 1550)* In: *Reforma y disidencia religiosa: La recepción de las doctrinas reformadas en la península ibérica en el siglo XVI* [en línea]. Madrid: Casa de Velázquez, 2018 (generado el 27 juin 2022). Disponible en Internet: <<http://books.openedition.org/cvz/5816>>. ISBN: 9788490961759.

Referencia electrónica del libro

BOEGLIN, Michel (dir.) ; FERNÁNDEZ TERRICABRAS, Ignasi (dir.) ; y KAHN, David (dir.). *Reforma y disidencia religiosa: La recepción de las doctrinas reformadas en la península ibérica en el siglo XVI*. Nueva edición [en línea]. Madrid: Casa de Velázquez, 2018 (generado el 27 juin 2022). Disponible en Internet: <<http://books.openedition.org/cvz/5657>>. ISBN: 9788490961759.

Compatible con Zotero

